

Agrupación de Laicos: Carta de Goic a Ezzati ratifica encubrimiento de abusos en la Iglesia Católica

El Ciudadano · 22 de julio de 2018

"La pregunta es cuánta información tiene Ricardo Ezzati", señaló el vocero de los Laicos de Osorno, Juan Carlos Claret, para quien el contenido de la carta es "de extrema gravedad", pues demuestra que, "antes, para ellos, los casos de abuso no eran delitos".



El vocero de los Laicos de Santiago, Roberto Sánchez, se refirió este domingo a la carta en la que el sacerdote Alejandro Goic le plantea a Ricardo Ezzati, en el año 2013, su preocupación por el tema de los abusos sexuales al interior de la Iglesia, misiva que, según Sánchez, «reafirma» la posición que ha adoptado la agrupación de laicos sobre el grado de conocimiento que tendrían altos personeros del clero sobre el tema.

En ese sentido, el vocero de los laicos capitalinos aseguró que Ezzati siempre ha tenido una personalidad autoritaria y no toma en cuenta la opinión de los demás: «Es mañoso, se hace pasar por una buena persona, pero es una persona autoritaria, que en el fondo impone sus criterios, aunque estén muy errados», dijo Sánchez a radio *Bío Bío*.

Por su parte, el vocero de los Laicos de Osorno, Juan Carlos Claret, afirmó a la misma emisora que considera de «extrema gravedad» el encubrimiento que se estaría confesando por parte de la Iglesia: «La pregunta es cuánta información tiene Ricardo Ezzati, que hoy día se estaría guardando, y que podría ser relevante para la investigación del fiscal Arias. Pero también hay un punto que es de extrema gravedad, cuando Alejandro Goic reconoce (en su carta) que antes para ellos los casos de abuso no eran delitos».

Claret recordó en este punto que cuando Goic fue obispo en la ciudad de Osorno, recibió denuncias sobre abusos sexuales cometidos por miembros de la Iglesia Católica, e igualmente terminó trasladando a los sacerdotes, práctica habitual del clero en estos casos.

Una carta «decidora»

La carta de Alejandro Goic a Ricardo Ezzati, ampliamente difundida por distintos medios de comunicación, fue incautada por el fiscal regional de O'Higgins, Emiliano Arias, en un allanamiento al Obispado de Rancagua y constituiría una

prueba para determinar el grado de conocimiento que tenían los altos personeros del clero sobre los abusos al interior de la Iglesia.

En ella, Goic señala que antes, «se mantenían en silencio» los casos de abusos, pues se veían como debilidades humanas y se trasladaba a otros lugares a los sacerdotes involucrados.

“Hoy, eso se acabó, gracias a Dios. Tenemos conciencia que no sólo es un pecado gravísimo, sino también un delito ante la ley civil. Nadie hoy puede mantener en silencio los abusos a menores. Quien lo hace se pone en situación de tercero y también de cómplice”, afirma Goic en la carta.

Fuente: [El Ciudadano](#)